

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN PLAZA DE SAN AGUSTÍN N° 2 (GRANADA).

Luis Arboledas Martínez

Julio M. Román Punzón

Resumen

La intervención arqueológica llevada a cabo en el solar n° 2 de la Plaza de San Agustín, Granada, ha permitido documentar una secuencia estratigráfica que arranca a finales del s. XIX y llega hasta finales del s. XX. Especialmente, destacan las estructuras de almacenamiento de agua (aljibe) y de desagüe (atarjea) que se asocian a la primera fase de ocupación de este edificio.

Résumé

L'intervention archéologique préventive réalisée au 2, Plaza de San Agustín, à Grenade, a permis de mettre en évidence une séquence stratigraphique de la fin du XIXe siècle à la fin du XXe siècle. On remarquera en particulier les structures de stockage d'eau (aljibe) et d'écoulement (atarjea) de la première phase d'occupation de cet bâtiment.

1. Introducción

El presente trabajo muestra los resultados finales de la actuación arqueológica mediante sondeos (Exp. n° 16562/2006), que con motivo del proyecto de reforma

parcial del edificio de viviendas número 2 de la Plaza de San Agustín, catalogado por el Plan Especial del Centro Histórico de Granada, con un nivel de catalogación B, y número de identificación 04.044 (Ref. Cat. nº 68-50-4-11) (Fig. 1), se desarrolló entre los días 20 y 29 de Julio de 2009.

En dicha resolución se condiciona la obtención de la licencia de obras, entre otras cuestiones, a la realización de “[...] *una intervención arqueológica entre el 75 % y hasta un máximo de 100 % de la totalidad de la superficie a remover, o de la correspondiente a la edificación demolida a sustituir, si esta fuese mayor*” (Informe de la Oficina Técnica de Arqueología Municipal, de fecha 17 de septiembre de 2008). No obstante, los promotores de la obra solicitaron, con fecha 13 de febrero de 2009, un cambio de cautela arqueológica, de excavación mediante sondeos a control de movimientos de tierra, solicitud que fue informada desfavorablemente por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico, el 23 de marzo del mismo año, y por tanto, emitiéndose la resolución desde la Dirección General de Bienes Culturales denegando dicho cambio de cautela.

Una vez finalizada la intervención, se hizo entrega del pertinente Informe Preliminar de la excavación, en la Delegación de Cultura de Granada, con fecha de 10 de agosto de 2009, obteniéndose Resolución al mismo el 22 de octubre del mismo año, en la que se consideraba que dicha intervención arqueológica se había desarrollado conforme a la resolución de Autorización y con lo condicionado en la Licencia Urbanística desde el punto de vista arqueológico. De esta forma, se daba por finalizada la intervención quedando así liberado el solar para llevar a cabo las reformas previstas.

3. El potencial arqueológico del entorno

En el barrio Centro se han documentado, junto con el Albaicín, los restos más antiguos de la ciudad de Granada, los cuales se remontan a fines de la Prehistoria Reciente (Bronce Final). De esta época, se han hallado restos, tanto de pequeñas cabañas de planta oval pertenecientes a reducidos asentamientos (Convento de Santa Paula, 1993) (López *et al.* 1997), como de cerámicas prehistóricas pertenecientes al ajuar doméstico (ollas, orzas, vasitos carenados, etc.) (Convento de Santa Paula 1993, Gran Vía, nº 46). Tanto de época ibérico como romana, los hallazgos en esta zona únicamente se ciñen a la recuperación de fragmentos cerámicos, normalmente muy rodados, que pueden proceder, o bien de la colina del Albaicín, o bien de alguna instalación rural (*villa*) que se asentara en el *ager* de la ciudad romana. Destaca, por su espectacularidad y la cantidad y calidad de las piezas cerámicas halladas, el depósito del Zacatín, descubierto en 1999, correspondiente a un *silicernium* de época ibérica, datado entre los ss. V al IV aC. (Rodríguez Aguilera, 2001).

No obstante, será durante la ocupación islámica de estas tierras cuando se asista a la urbanización de esta zona de la ciudad. Así, en el siglo XI la dinastía Zirí escogió Granada, en concreto, la colina albaicinera, como emplazamiento de su corte. Durante este período y en tiempos posteriores, se hace evidente la ocupación de la parte baja, concretamente, durante los siglos XIV y XV se produce un importante crecimiento de población a consecuencia de la llegada, en oleadas, de la población musulmana que huía de las ciudades conquistadas por los cristianos. De esta forma, se formará y se consolidará, ya en época nazarí, el arrabal conocido como *Rabad Abulaci*, que se

extendía desde la Mezquita Aljama hasta la Alhóndiga de los Genoveses o *Fondac al Ginuyin*.

Con la conquista cristiana, se iniciaron las grandes modificaciones urbanas en la ciudad. La trama urbana sufrió una inmensa transformación para ser cristianizada, de esa forma aparecieron nuevos edificios de carácter religioso como iglesias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Entre dichas transformaciones destacará la edificación de la Catedral de Granada junto a la antigua Mezquita Mayor de la ciudad (que será sustituida por la actual Iglesia del Sagrario).

El resto de siglos se irán desgranando entre sucesivas remodelaciones urbanas, hasta llegar a la última obra que supuso un profundo cambio en la trama urbana de la zona, la apertura de la Gran Vía, entre los últimos años del s. XIX y los primeros del XX, que provocó la destrucción de buena parte del patrimonio histórico arquitectónico heredado de los siglos precedentes, edificios y barrios que tenían su origen en la medina musulmana.

En cuanto a las intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno, éstas han sido numerosas, destacando las muy cercanas de la Casa de Zayas, Placeta de Villamena o las desarrolladas en el Mercado de San Agustín.

En la excavación realizada en la Manzana Villamena (Malpica *et al.* 1993), situada entre la Plaza de Villamena y las calles San Agustín, San Jerónimo y Cárcel Baja, se puso al descubierto un nivel con fragmentos cerámicos y restos constructivos

de época romana (siglos I al II d.C.), sobre el que se documentaron algunas estructuras de época medieval, mal conservadas y peor representadas, y a las que se superponían una importante fase del s. XVI.

Más importante, por los hallazgos obtenidos y porque permitió obtener una completa secuencia arqueológica, fue la actuación arqueológica realizada en el Mercado de San Agustín, con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo y un nuevo mercado (López *et al.* 1993). En ella se tuvo la ocasión de comprobar cómo la zona comienza a urbanizarse en el siglo XI, si bien será durante los ss. XII y XIII cuando proliferen los asentamientos en esta área y el hábitat se extienda con uniformidad. Además, como elementos arquitectónicos más interesantes, se halló parte de un pequeño baño árabe, de época nazarí, del que se identificó el hipocausto y la sala caliente o *bayt al sajun*, que parece que se trataba del *hamman* de *Abu-l-Asi*. También se hallaron restos de época moderna, como parte de la estructura del que fue Convento de los Agustinos Calzados, incluida la planta de la iglesia, con tres naves, vigente desde la primera mitad del siglo XVI hasta 1880, en que fue demolido. Tras esto, el solar permanece como plaza pública hasta la construcción del Mercado Municipal de Mayoristas, a finales del siglo XIX. Posteriormente, dicho mercado se reestructuró ampliando sus dependencias y pasando a ser Mercado Municipal de Minoristas.

No obstante, son los restos de la antigua Casa de Zayas, sede actual del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, los más cercanos a nuestro solar. En ella se realizó una intervención arqueológica en la que se constató la existencia de una trama urbana en los siglos XI-XII, que llega hasta la actualidad de forma ininterrumpida. Así, se documentaron diversas estructuras de habitación correspondientes a varias viviendas

de los siglos XI y XII, que presentan una serie de compartimentaciones internas estructuradas, casi todas ellas, en torno a un patio interior. En época almohade (siglos XII-XIII), sufrirán una reestructuración, y en el periodo nazarí el trazado urbano lo conformarán espacios de uso público (plazas, calles) junto con áreas dedicadas a viviendas. Entre los siglos XVII y XIX se constatan continuas reestructuraciones de los espacios domésticos, las cuales llegan hasta el periodo contemporáneo.

4. Descripción de la intervención

Como se ha podido observar en los párrafos anteriores, la zona donde se ubica el solar objeto de la intervención es de gran riqueza arqueológica, sobre todo, referida a las etapas musulmana y moderna de la ciudad, por lo que la destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de reforma del edificio, ha justificado la realización de esta intervención arqueológica con carácter preventivo.

Según la Delegación de Cultura de Granada, la parte del edificio a reformar debería ser objeto de una intervención arqueológica preventiva mediante sondeos que abarcará entre el 75 y el 100 % de la superficie a remover, ya que el inmueble se sitúa dentro del ámbito correspondiente al Plan Especial Centro y en el marco declarado del Conjunto Histórico de Granada. Por tanto, y teniendo en cuenta que la zona afectada por la reforma eran 35 m² correspondientes al zaguán de entrada, a las dos habitaciones del fondo y al actual cuarto de baño, se propuso y se planteó la realización de 6 sondeos arqueológicos (Fig. 2), que han supuesto el 87'7 % (30,7 m²) de la superficie a reformar, lo cual, se corresponde con la extensión indicada en la normativa vigente (entre el 75 y el 100 %).

En todos y cada uno de los sondeos realizados, y tal como se establecía en el proyecto de excavación, se ha alcanzado la cota de afección de la nueva obra. Ésta, en algunos de los sondeos, como el número 4, ha sido de 20 cm., mientras que en otros, como el 5 y 6, o en los que se han abierto las zanjas para la instalación de las tuberías, la cota de afección ha sido de 60 cm. Por último, se decidió que el sondeo 2 era el lugar más apropiado para practicar el sondeo estratigráfico que obtuviese, si las medidas de seguridad lo permitían, la secuencia crono-estratigráfica completa de esta zona. Sin embargo, el Arquitecto, D. Antonio Redondo Fernández, nos indicó que en esta zona, por motivos de seguridad y con el fin de evitar posibles daños estructurales al edificio, actualmente habitado, tan sólo se podía profundizar como máximo, siguiendo la ley de los 45°, 80 cm. desde el nivel del suelo actual. Así, una vez alcanzada esta cota, siguiendo las indicaciones de dicho técnico competente, decidimos finalizar la excavación del mencionado sondeo.

Sondeo 1

Una vez fotografiada la habitación del fondo del zaguán donde se sitúa este sondeo (1'5 por 2 m.), se trazó el mismo y se inició su excavación, retirándose, en primer lugar un estrato de hormigón de entre 10-15 cm. de grosor (UE-016), de color gris, cuya superficie estaba muy compacta y alisada debido a que éste funcionó como suelo. Seguidamente, bajo dicha unidad estratigráfica encontramos un relleno de gravas y cascajo (UE-017) con una potencia máxima de unos 45 cm., entre los que se documentan abundantes fragmentos de ladrillo, hormigón, cristales y plásticos, que cubrían los restos de una atarjea (UE-035), en la mitad del sondeo, y una estructura de

ladrillos macizos (de 12 x 22, y 4 cm. de grosor) (UE-037=E.16) (Fig. 3), sobre la que se asienta la pared del fondo que delimita este sondeo. Esta unidad de relleno se formaría con el fin de regularizar y nivelar la superficie de la habitación antes de ser pavimentada con el hormigón (UE-016). Los propios materiales documentados en este estrato (UE-017), plásticos, cristales, restos de envoltorios de chicles, etc., evidencian una cronología reciente del mismo (último tercio del s. XX). Finalmente, no fue necesario excavar totalmente esta unidad ya que después de profundizar unos centímetros se alcanzó la cota de afección, los 20 cm. propuestos en el proyecto de (desde 685'37 m.s.n.m. hasta lo 685'14 m.s.n.m.).

Por otro lado, se planteó la otra actividad recogida en el proyecto de intervención, el trazado de una zanja de 40 cm. de ancho por 60 cm. de profundidad para la instalación de la futura tubería de desagüe, la cual debía de llegar hasta el punto donde se encontraba la atarjea (UE-035). Por ello, antes de abrir dicha zanja y desmontar la atarjea, fue necesario dibujar en planta la cubierta de la misma (Fig. 3). Inmediatamente después, se inició la apertura de la misma, cuyo recorrido discurre íntegramente dentro de la UE-017 hasta la cloaca o atarjea, con una anchura de algo más de 40 cm. y una profundidad de 40 cm, que junto a los 20 cm. anterior hacen un total de 60 cm., la cota de afección indicada en el proyecto.

La cloaca o atarjea (UE-035=E.16) estaba construida por dos paredes verticales de ladrillo de rasilla, paralelas entre ellas y separadas por 24 cm. y con un alzado o, lo que es igual, una profundidad de la misma de 35 cm. Dicho canal estaba cubierto por grandes losas de piedra de forma rectangular y su base enlosada con ladrillos. Tanto el suelo de la misma como las paredes por el interior estaban enlucidas de cemento para

evitar filtraciones. Su interior estaba relleno (UE-036) por un estrato de arena y gravas de color marrón oscuro debido a la humedad, entre el cual no se ha documentado ningún elemento de cultura material que nos ayude a fechar el momento de su amortización. Con la excavación de la zanja se tuvo que desmontar la parte de la atarjea que se encontraba en el trazado de la misma, concretamente, la cubierta de piedras, uno de las paredes verticales de ladrillos y el relleno de la misma.

El hecho de que la atarjea esté construida con ladrillo de rasilla indica que se trata de una estructura de época contemporánea, posterior a mediados del s. XX. Al respecto, hay que señalar que en ésta desemboca la tubería de PVC procedente de la pileta y del fregadero existente en esta habitación, lo cual ratifica la cronología propuesta ya que la misma estaría en funcionamiento en el mismo momento que estas estructuras, cuando esta estancia estaba habitada por el portero del edificio.

Sondeo 2

Este sondeo, con unas dimensiones de 1'60 por 2 metros, se sitúa en la habitación del fondo del zaguán de entrada, debajo del hueco de la escalera que da acceso a los pisos superiores del edificio (Fig. 2). Esta estancia se encuentra 20 cm. por debajo del suelo del zaguán, del que lo separa una puerta y un bordillo de ladrillo macizo.

Al igual que en el sondeo anterior, una vez fotografiada esta habitación y delimitado los límites de este sector, se procedió a levantar las dos primeras unidades, la UE-012 y UE-013 que forman la E.5. La primera de ellas, la UE-012, corresponde al

suelo de baldosas de terrazo (de 30 x 30 cm., y 1 cm. de grosor) de color granate con vetas blancas, que están fijadas por el nivel de “masa” o mortero de cemento y arena (UE-013), muy compacto y de unos 3 cm de grosor.

Bajo este nivel, apareció un estrato de hormigón (UE-014) de entre 6-12 cm. de potencia, el cual estaba muy compacto en su parte superior, en el contacto con la UE-013, mientras que en su parte inferior se encontraba muy quebradizo. Este nivel se crearía con el fin de nivelar la superficie de esta habitación sobre la que se asentaría el suelo de baldosas.

Inmediatamente, cubierta por este estrato, se encontraba un potente nivel (más de 50 cm.) (UE-015) de tierra de color marrón oscuro compuesto por arena, gravas y gran cantidad de piedras y de fragmentos de ladrillos, de tejas y tuberías de cerámica, material todo éste de época contemporánea. Este estrato de relleno con gran cantidad de cascajo se formaría para sellar las estructuras y unidades existentes (UE-043 y 044) de momentos anteriores así como cubrir y rodear la tubería de atadores que parece dirigirse hacia el aljibe documentado en el zaguán de este edificio (Sondeo 4). En un principio, este estrato se excavó hasta alcanzar la cota de afección, los 20 cm. propuestos en el proyecto de la intervención para la sustitución de los pavimentos (desde 685'35 m.s.n.m. hasta lo 685'15 m.s.n.m.).

Posteriormente, se trazó y se abrió la zanja para la tubería de desagüe, de 40 cm. de ancho por 40 cm. de profundidad, que sumados a los 20 cm. excavados en todo el sondeo harían un total de 60 cm., la cota de afección recogida en el proyecto de intervención. Esta zanja conecta con la procedente del Sondeo 1 y se dirige a través del

Sondeo 3 hacia la arqueta general del edificio situada en el zaguán. Además, al igual que en el primero de los sondeos, ésta está excavada sobre el nivel de relleno, la UE-015 que es la misma unidad que la UE-017 del Sondeo 1. Como veremos a continuación, este estrato es común en todos los sondeos realizados lo cual demuestra que éste sellaría y amortizaría todas las estructuras de desagüe del edificio en un momento (a partir de la segunda mitad del s. XX) sustituyéndolas, posiblemente, por las tuberías de hormigón como se observa en el Sondeo 5 y, ya muy recientemente, por las de PVC.

Una vez finalizada la excavación de todos los sondeos, se decidió plantear el sondeo para extraer la secuencia crono-estratigráfica en este Sondeo 2. Si bien, el arquitecto D. Antonio Redondo, señaló que en esta zona, por cuestiones de seguridad, ante el riesgo de socavar en exceso la cimentación de alguno de los muros que delimitan esta habitación, como hemos señalado anteriormente, tan sólo se podía profundizar los mismos centímetros que separaban los límites del sondeo de las paredes, en este caso 80 cm. Por tanto, ésta sería la cota final que debíamos alcanzar.

Seguidamente, se trazaron los límites del sondeo, que iban desde la línea derecha del canal excavado hasta el límite del propio Sondeo 2. De esta forma, la zanja quedó dentro del espacio del sondeo estratigráfico (Fig. 4). Una vez realizado esto, continuamos con la excavación terminando de excavar totalmente el relleno de cascajo y tierra de la UE-015. Bajo ésta apareció la parte superior de un muro (UE-044=E.21) en forma de L construido por dos hiladas de ladrillos macizos de 25 por 14 cm. y 4 cm. de grosor. Ésta se encuentra en el límite del sondeo, concretamente, debajo de la línea derecha del canal. En un principio es difícil indicar si se trata de una estructura de

desagüe (atarjea) o no, aunque por la cota en que aparece respecto a la documentada en el Sondeo 5, nos hace decantarnos por que se trate del techo de algún murete. Si bien, lo que sí parece claro es que dicha estructura está amortizada o sellada por el estrato de tierra UE-015.

Por último, se excavó un estrato de tierra con gravas de color marrón clara (UE-048) que se localiza por debajo de la anterior y entre el muro de ladrillo (UE-044) y el límite derecho o sur del sondeo (el perfil del Sondeo 2), hasta alcanzar los 80 cm. fijados como cota máxima (desde 685'35 m.s.n.m. hasta los 684'55 m.s.n.m.).

Sondeo 3

Este sondeo, con unas dimensiones de 1'50 por 2'20 cm., ocupa todo el fondo del zaguán de entrada, junto a las escaleras de subida a los pisos (Fig. 2). Este espacio realmente no estaba separado físicamente del zaguán de entrada, sólo se diferenciaba con éste por la presencia de diferentes enlosados, uno de gres, en este caso y el otro de loseta hidráulica.

Una vez fotografiado el sector, acotado y trazados los límites del mismo, se procedió a excavar consecutivamente las cuatro primera unidades (UE-005, UE006, UE-007 y UE-009) las cuales forman la E.3. La primera de éstas (UE-005), corresponde al suelo de baldosas de gres porcelánico (de 30 por 30 cm.) de color gris que están fijadas al nivel de “masa” o mortero de cemento y arena (UE-007), de color marrón claro y de unos 3 cm. de grosor, por una pequeña capa de cemento-cola de color blanco (UE-006) situada entre las dos primeras. A su vez, estas UE's se asientan sobre un

pequeño estrato de hormigón de unos 3-6 cm. de grosor creado para regularizar y nivelar la superficie de este sondeo (UE-009). Por otro lado, este nivel, además de actuar como base del suelo, sella la fosa (UE-010) y el relleno de las misma (UE-043) por donde discurre la tubería moderna de agua potable.

Así, bajo ese último estrato (UE-009), aparece, por un lado, ocupando gran parte del sector, un nivel de tierra con gran cantidad de cascajo (UE-011) entre los que se encuentran fragmentos de tejas, ladrillos y de tuberías de cerámica. Y, por otro, se documenta frente a la escalera, junto al muro norte o derecho del zaguán, una zanja (UE-010) de unos 40 cm. de ancho por 2'2 m. de largo y 30 cm. de profundidad, excavada en la UE-011, la cual estaba rellena de arena y grava de color marrón anaranjado (UE-043), cubriendo y protegiendo así a la tubería de goma negra de agua potable (UE-049)¹. Estas últimas unidades situadas por debajo del estrato de hormigón no se desmontaron totalmente, sino hasta la cota de afección marcada en el proyecto de intervención (20 cm., desde los 685'57 m.s.n.m. hasta los 685'36 m.s.n.m.).

Todas estas unidades excavadas, excepto el relleno de tierra y cascajo (UE-011) parecen ser coetáneas, aunque en la relación estratigráfica se formarían consecutivamente en el tiempo, empezando con la excavación de la zanja y finalizando con el enlosado del suelo. El origen de éstas, por la propia morfología y tipología de las mismas, responden a alguna reforma que debió ser llevada a cabo en la entrada del edificio en las últimas décadas con el fin de cambiar la conducción de agua potable y las tuberías de desagüe. Evidentemente, todas ellas son posteriores a la UE-011.

¹ Esta goma también pasa por el Sondeo 2, pero en este caso esta empotrada entre el suelo y el muro derecho de la habitación donde se sitúa este sector.

La otra actividad recogida en el proyecto de intervención era la realización de una zanja para la nueva tubería de desagüe, de unos 40 cm. de anchura por 60 de profundidad. Así, una vez señalados sus límites, se procedió a su excavación hasta lograr una profundidad de 40 cm. que unidos a los 20 cm. rebajados en todo el sondeo suman un total de 60 cm. (desde la cota inicial de 685'57 m.s.n.m. hasta la cota final de 684'90 m.s.n.m.), alcanzando así la cota final de afección. Esta zanja, al igual que en los sondeo 1 y 2, se ha excavado totalmente en el nivel de relleno de tierra y cascajo, en este caso, la UE-011 que como ya señalábamos anteriormente, es la misma unidad que la UE-017 y la UE-015. Por tanto, una vez excavado este tramo de zanja que conectaba con el del Sondeo 2, se completaba todo el trazado de la misma que comunicaría la arqueta de PVC situada en el zaguán de la entrada y en la confluencia del Sondeo 3 y 4, con el sumidero que se situaría en el Sondeo 1 (Lám. 1).

Curiosamente, como ocurría en el Sondeo 2, tras la apertura de dicha zanja descubrimos la parte superior de una estructura de ladrillo macizo (de 25 por 14 cm. y 4 cm. de grosor) (UE-050=E.24), muy parecida a la UE-044, de la cual no se ha podido determinar ni la planta ni la dirección ya que el espacio excavado ha sido mínimo (los 40 cm. de anchura de la zanja). Ésta, evidentemente, por lo cota en la que aparece, no sufriría ninguna modificación con la reforma que se pretende llevar. Además, dicha estructura también aparece amortizada por el relleno de tierra y cascajo (UE-011).

Por último, con la excavación de la zanja documentamos parte de una tubería de atanores (UE-051=E.25) de unos 10 cm. de diámetro que parece estar en línea con la documentada en el Sondeo 2 (Lám. 1). Ésta también se encuentra rodeada por el estrato de relleno de la UE-011.

Sondeo 4

Este es el sector más amplio de toda la intervención (6 por 2'75 m) que ocupa la totalidad del zaguán de entrada de este edificio (Fig. 2). La intervención en esta zona se ha limitado, básicamente, al levantamiento del pavimento existente, no llegando a alcanzar en algunas partes del sondeo la cota de afección planteada en el proyecto de excavación, lo cual explicaremos a continuación.

Tras la fotografía del sondeo, se inició la intervención levantando el suelo de loseta hidráulica (de 20 por 20 cm, y 2 cm de grosor) de color blanco y azul oscuro, que formaba unos motivos geométricos y florales (UE-001). A continuación, se prosiguió con la excavación del nivel de cimentación o mortero de arena y cemento, con el que se fijaría las baldosas al suelo (UE-002).

Bajo este último, aparece el mismo nivel de relleno de tierra y gravas con gran cantidad de cascajo (trozos de ladrillos, de tejas, etc.) (UE-004) empleado para regularizar la superficie del piso que se ha documentado en los sondeos 1, 2 y 3. Éste cubría gran parte de la extensión de esta sala, excepto en el lateral derecho que documentamos un potente y compacto estrato de hormigón con mallazo (UE-008) que se extiende con un metro de anchura a lo largo del zaguán hasta la puerta de entrada de la habitación donde se ubican los sondeos 5 y 6. Este nivel es mucho más reciente que los anteriores, de los últimos años del s. XX, momento en el que se introduciría una nueva canalización de PVC y dos arquetas del mismo material para el desagüe de las aguas fecales, junto a la goma de agua potable que se encuentra en el Sondeo 2 y 3. Esto

implica que el suelo de baldosas, aunque sean del mismo tipo e, incluso, fueran las mismas que en un principio se pusieron, y la cimentación donde se asientan, son estructuras más modernas², seguramente, coetáneas en el tiempo con las UE-005, 006, 007 y 009 del Sondeo 3. Probablemente, este estrato sellaría la fosa cortada en la UE-004 y el relleno que cubriría y protegería la tubería de desagüe, aunque éstos no han sido excavados.

Por otro lado, esta UE-008 es uno de los puntos del sondeo donde no se han alcanzado los 20 cm. de profundidad previstos para este sector, ya que este nivel de hormigón es bastante firme y, por lo tanto, susceptible de ser empleado como base para asentar el nuevo suelo. El otro punto se localiza en la parte central del zaguán, En ésta zona, por debajo del suelo (UE-001 y 002) y el relleno tierra y grava (UE-004), a escasos 10 cm. de profundidad, se localizó la parte superior exterior de la cúpula del aljibe del edificio, construido con ladrillos macizos y que presenta un registro de forma cuadrada (Fig. 5). Esta cisterna presenta una planta rectangular de 1'20 por 2'20 m. de lado. Actualmente, ésta se encuentra totalmente colmatada. Según la tía del promotor e inquilina durante su infancia de este inmueble, este aljibe, construido en un primer momento, fue relleno en la década de los años 50 (sin poder determinar el año concreto) con el fin de evitar y detener la humedad de las paredes del bajo del edificio.

Ante estos condicionantes decidimos no desmontar estas dos UE's (003 y 008) ya que a la profundidad en la que aparecen las mismas no era un impedimento para la disposición de la nueva solería. Incluso en el caso de la UE-008, ésta se aprovecharía

² Sin embargo, a pesar de que son estructuras construidas en diferentes momentos, se ha mantenido la misma numeración de las unidades 001 y 002, considerándolas como las mismas ya que presentan una uniformidad y ente común, además que se datan en época contemporánea.

como base para el futuro enlosado (Lám. 1). Por su parte, en el resto de las zonas de este sector, donde aparecía el relleno UE-003, sí se han alcanzado los 20 cm. de la cota afección, dando por finalizada así la excavación de este sondeo.

Sondeo 5

Este sondeo, con unas medidas de 2'70 por 1,06 m., ocupa gran parte del actual cuarto de baño y el hueco existente junto a las escaleras que suben a la entreplanta (Fig. 2). Ambas estancias, en un primer momento, estuvieron unidas con un mismo suelo pero tras la creación del pequeño servicio fueron separadas por un tabique de ladrillo de rasilla de 6 cm. de grosor. La construcción del aseo supuso también la creación de un nuevo suelo, unos 20 cm. por encima del antiguo. Por tanto, antes de iniciar la excavación, nos encontramos con dos espacios a diferentes niveles que tras la reforma de esta zona del edificio se volverán a unir nuevamente para constituir un nuevo cuarto de baño.

Como en los casos anteriores, una vez delimitado el sondeo, acotado y fotografiado se procedió a excavar sucesivamente las cuatro primeras unidades estratigráficas (UE-018, 019, 020 y 021), las cuales, excepto la última, forman la E.7, el suelo del cuarto de baño. La primera de ellas (la UE-018) corresponde al suelo de baldosas de gres porcelánico (de 30 por 30 cm) de color blanco que se asientan sobre la segunda de las unidades, la UE-019, un estrato de “masa” mortero de cemento y arena de color marrón anaranjado, de un 3 cm de grosor. La tercera de las mismas (la UE-020) se trata de un estrato de hormigón armado de unos 4 cm de grosor, proyectado para nivelar y compactar la superficie del cuarto de baño ya que por debajo de ésta se

encuentra un nivel de relleno de arena y cascajo de unos 10-12 cm de grosor que cubre y protege a su vez las tuberías de desagüe de PVC y las cañerías de cobre de los sanitarios. En cuanto a la cronología de las mismas y del cuarto de baño, no podemos indicar el año concreto de su construcción, pero sin duda se construiría en los últimos años del s. XX.

Bajo esta última unidad, aparece un suelo de cemento impreso, de unos 6-8 cm, que se extiende por todo el sondeo, tanto por el cuarto de baño como por el pequeño hueco de la escalera (UE-024). Además, este estrato es el mismo que el documentado en el Sondeo 1 (UE-016) y 6 (UE-026), lo cual indica que esta zona del edificio estuvo pavimentada en un tiempo con suelo de hormigón.

Una vez excavado este nivel, continuamos rebajando la unidad siguiente, la UE-025, hasta descubrir la cubierta de piedras de la atarjea. Ésta se trata del mismo nivel de relleno de tierra y gravas con gran cantidad de cascajo de color marrón oscuro que se documentan en todos los sondeos excavados. Ésta se extiende por todo el sondeo cubriendo a la UE-040, un muro de ladrillo paralelo a la pared derecha de la atarjea; a la propia atarjea (UE-038); a la tubería de plomo de agua potable (UE-047) que se encuentra pegada al tabique derecho del cuarto de baño y de la otra estancia del sondeo; a la tubería de atadores que desemboca en la atarjea (UE-053); y, por último, al estrato de hormigón de cimentación que cubre a su vez al muro derecho de la atarjea (UE-041). Seguramente, una de las funciones de la creación de este importante relleno fue la de regularizar la superficie de este espacio antes de la construcción del suelo de hormigón, así como también la de proteger la conducción de plomo (Fig. 4).

Tanto la UE-024 como la UE-025, fueron cortadas por la construcción de una arqueta de hormigón (UE-042), de planta rectangular de 40 por 32 cm de lado y 40 cm de profundidad, que a su vez se asentaba sobre la cubierta de piedra de la atarjea (Fig. 4). A ésta, llegan las aguas fecales procedentes de los pisos superiores del edificio después de pasar por la arqueta de cemento y ladrillo del Sondeo 6 (UE-028), además de recibir el agua de los sanitarios del cuarto de baño. A su vez dicha arqueta está comunicada con la nueva arqueta de PVC introducida recientemente, junto con la tubería general del edificio documentada en el zaguán. El hecho de que esta arqueta se encontrara en funcionamiento ha provocado que no se pueda descubrir la cubierta de la atarjea en todo el sondeo.

La atarjea o cloaca (UE-038) estaba construida por dos paredes verticales de ladrillo macizo (de 22 por 12 cm y 4 cm de grosor), paralelas entre sí y separadas por 35 cm. Presenta un alzado, hasta donde se ha excavado, de 40 cm. Dicho canal estaba cubierto por grandes losas de piedra de forma rectangular y su base, aunque no se ha llegado a excavar todo el relleno del interior, probablemente, estuviera enlosada con ladrillos. El interior de la misma se encontraba enlucida con cemento para impermeabilizarla y evitar así posibles filtraciones. El interior estaba relleno (UE-036) por un estrato de arena y pequeñas gravas de color marrón oscuro, entre el cual no se ha documentado ningún elemento de cultura material que nos ayude a fechar el momento de su amortización. De esta forma, es muy difícil determinar si la atarjea estuvo aún en funcionamiento cuando se construyó el suelo de hormigón (UE-024).

Una vez documentada fotográficamente y gráficamente la atarjea (Fig. 6 y Lám. 2) se procedió a desmontar la cubierta de la misma y parte de su relleno (UE-039) hasta

alcanzar la cota de afección indicada en el proyecto para esta zona, 60 cm de profundidad (desde la cota inicial de 685'60 m.s.n.m. hasta la cota final de 684'90 m.s.n.m.). No ha sido necesario desmontar las paredes de ladrillo de la atarjea que se han quedado a un altura superior de la cota de afección ya que el muro izquierdo de la misma estaba cubierto por un estrato de hormigón (UE-041) de la cimentación de alguna estructura más moderna. Este mismo estrato cubría al tramo de una tubería de atadores (UE-052) acoplada encima de este muro de la atarjea, a la que vertería el agua. Por su parte, algo parecido ocurre con el muro derecho de esta cloaca, al que se le adosa no del todo un muro paralelo de ladrillo macizo de unos 20 cm de grosor (UE-040) (Fig. 6)

Sondeo 6

Esta cata, con unas dimensiones de 1'70 por 1'20 m, se ubica justo en la entrada del cuarto de baño donde está situado el Sondeo 5. Estos dos sectores (el 5 y el 6) están separados por el vano de la puerta del aseo y por la presencia de dos arquetas, una de obra y otra de PVC, que han dificultado desde un principio los trabajos de excavación (Fig. 2).

Tras delimitar y acotar el espacio de este sondeo, comenzamos con la excavación de las dos primeras unidades, la UE-022 y la UE-023 que forman la E.8 (Fig. 4). La primera de las mismas corresponde al suelo de baldosas de terrazo de color granate (UE-022) que se asientan en la segunda de las unidades, un nivel de "masa" mortero de cemento y arena, de color marrón anaranjado, de unos 3 cm de potencia. Estas dos unidades rodean a la tapadera metálica, rellena también con baldosas de

terrazo, de la arqueta de PVC (UE-029) y cubren, por otro lado, a la arqueta de obra, la UE-028.

Inmediatamente, continuamos con la excavación del suelo de hormigón impreso (UE-026), de color gris, que es el mismo que aparece en el Sondeo 5 y 1. Bajo este último, aparece el mismo nivel potente de relleno (UE-027), de tierra y gravas con gran cantidad de cascajo que se ha localizado también en el resto de los sectores. Este estrato, por un lado, cubre y rellena una tubería de hormigón ya amortizada de un metro de larga por 20 cm. de diámetro, que procede de la arqueta de obra (UE-028) y, por otro lado, también envuelve a otra tubería de atadores (UE-034) que se sitúa en una cota más alta que la anterior. Durante el proceso de excavación ha sido imposible diferenciar la existencia de diferentes rellenos que envuelvan y cubran a estas canalizaciones. Tras excavar este nivel de relleno (UE-027) y desmontar la tubería de hormigón (UE-033) alcanzamos la cota de afección indicada en el proyecto, 60 cm. (Fig. 4).

Por otra parte, tanto la UE-026 como la UE 027, fue cortada en un primer momento para la construcción de la arqueta de ladrillo y cemento (UE-028), la cual presenta una planta cuadrada de 40 cm de lado por 40 cm de profundidad. Por ésta, pasan las aguas fecales de todo el edificio antes de alcanzar la arqueta de hormigón del cuarto de baño la cual está unida a la de PVC. Evidentemente, esta arqueta es mucha más antigua que la de PVC, la cual en un primer momento de uso no estuvo conectada con la del cuarto de baño sino con el tubo de hormigón (UE-033) el cual conduciría el agua hasta el exterior.

Posteriormente, este suelo de cemento y el estrato de relleno debieron ser cortados, en la zona cercana a la puerta de entrada de esta habitación y junto al muro, por una gran fosa (UE-030=E.16) para instalar la nueva arqueta de PVC (UE-029) y la tubería de plástico (UE-046=E.16) que condujera las aguas residuales hacia la arqueta del zaguán. Esta fosa (UE-030), una vez instalada la arqueta y la tubería de PVC, fue rellena por un estrato de arena y grava de color marrón (UE-031) y sellada, finalmente, por un estrato de hormigón armado de unos 8-10 cm de potencia. Este estrato está a la misma cota que el suelo de cemento impreso (UE-026) al cual parece adosársele. Estas unidades son contemporáneas al estrato de hormigón (UE-008) del Sondeo 4.

Todos estos estratos de rellenos y sellado (UE-030, 031 y 032) junto a la UE-026 y 027, se han excavado hasta alcanzar la cota de afección (60 cm, desde la cota inicial de 685'55 m.s.n.m. hasta la cota final de 684'91 m.s.n.m) propuesta en el proyecto de intervención.

5. Conclusiones

Con la realización de esta intervención se han identificado diferentes estructuras y niveles de relleno intencional pertenecientes a diferentes fases constructivas y de ocupación del edificio, todas ellas adscritas a época contemporánea reciente (últimas décadas del s. XX). De todas las estructuras documentadas destacan por su importancia y envergadura la parte superior de la cúpula del aljibe del edificio (UE-003=E. 2), situado en el zaguán (Sondeo 4), y la atarjea localizada en el Sondeo 5 (UE-038=E. 17).

A una primera fase de ocupación se asociaría el aljibe del edificio, la atarjea y la parte superior de las estructuras de ladrillos documentadas en el Sondeo 2 y 3. Ésta se podría encuadrar en los primeros años de habitación de este edificio tras su construcción (¿finales del s. XIX y primera mitad del s. XX?).

Con una segunda fase de ocupación o de reforma de esta zona del edificio se relacionaría el nivel de relleno documentado en todos los sondeos realizados (UE-004, 011, 015, 017, 25 y 27) que parece amortizar y sellar todas las estructuras mencionadas anteriormente, entre ellas las de desagüe, ya que en este estrato se localizan los restos de las tuberías de atadores rellenas de gravas, algunas de ellas estaban conectadas con la atarjea como la UE-052 del Sondeo 5. Este hecho se produciría a partir de la segunda mitad del s. XX y parece ir asociado por un lado, a la introducción de una nueva conducción de desagüe de hormigón (Sondeo 6) y una tubería de agua potable de plomo (Sondeo 5) y, por otro, la construcción de un suelo impreso que se documenta en casi todos los sectores, excepto en el 2 y 4 que es de baldosas y en el 3 que, seguramente, fue destruido en época reciente.

Una última fase de ocupación o reforma de esta zona se asocia a la construcción en época muy reciente (últimos años del s. XX) del cuarto de baño, del suelo de terrazo y de gres porcelánico del sondeo 3, 5 y 6. Por último, habría que señalar la introducción de la goma negra del agua potable y la nueva canalización y arqueta de PVC que supuso la alteración de las unidades existentes y la restitución de las estructuras cortadas como el suelo de baldosas de terrazo que se encuentra en el Sondeo 6 o la franja de losetas del zaguán por donde pasa la tubería de PVC.

En definitiva, los objetivos planteados se han visto cumplidos, ya que con la intervención arqueológica ejecutada se ha podido realizar una evaluación de los restos existentes en el subsuelo de la parte del edificio a reformar, aunque en el sondeo estratigráfico (Sondeo 2) no se han podido alcanzar los niveles naturales de la zona debido a los problemas derivados de las medidas de seguridad, que se agravan por el hecho de ser un edificio habitado actualmente. Si bien, sí se ha conseguido profundizar hasta la cota de afección propuesta en el proyecto de intervención (de 20 a 60 cm., según los sondeos).

6. Bibliografía

LÓPEZ LÓPEZ, M., PEÑA, J. M., ARROYO, E., ÁLVAREZ, J. J., ALEMÁN, I. y RODRÍGUEZ, A. (1993): “El Mercado Municipal de San Agustín (Granada): un modelo de evolución urbana”, *IV Congreso de Arqueología Medieval*, II: 131-136. Alicante.

LÓPEZ LÓPEZ, M., ALEMÁN, I., FRESNEDA, E., RODRIGUEZ ARIZA, M^a.O. y RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1997): “Excavación arqueológica en el Convento de Santa Paula (Granada, 1993)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*, III. *Actividades de Urgencia*: 248-253. Sevilla.

MALPICA CUELLO, A., MORENO, M^a.A., GÓMEZ, A., JIMÉNEZ, E. (1993): “Actuación arqueológica en la manzana de Villamena (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, III. *Actividades de Urgencia*: pp.165-168. Sevilla.

RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): *Granada arqueológica*. Granada, Colección “Granada y sus barrios”, n. 6, edit. Comares.

Listado de figuras y láminas

Figura 1. Ubicación del solar (Fuente: Dirección General del Catastro).

Figura 2. Ubicación de los sondeos dentro del solar.

Figura 3. Planta de la atarjea documentada en el Sondeo 1; planta final tras la excavación de este sondeo.

Figura 4. Secciones de los Sondeos 2, 5 y 6.

Figura 5. Planta final del Sondeo 4 donde se observa la cúpula del aljibe.

Figura 6. Planta de la atarjea del Sondeo 5, antes y después de ser excavada.

Lámina 1. Foto final tras la excavación de los Sondeos 2, 3 y 4, situados en el zaguán y el hueco de la escalera de este edificio. En primer término se observa la parte superior de la cúpula del aljibe hallado en el zaguán.

Lámina 2. (Derecha) Foto de la cubierta de la atarjea documentada en la parte del Sondeo 5 situada en el cuarto de baño. (Izquierda). Foto final tras la excavación de dicha atarjea o cloaca.



Oficina Virtual del Catastro

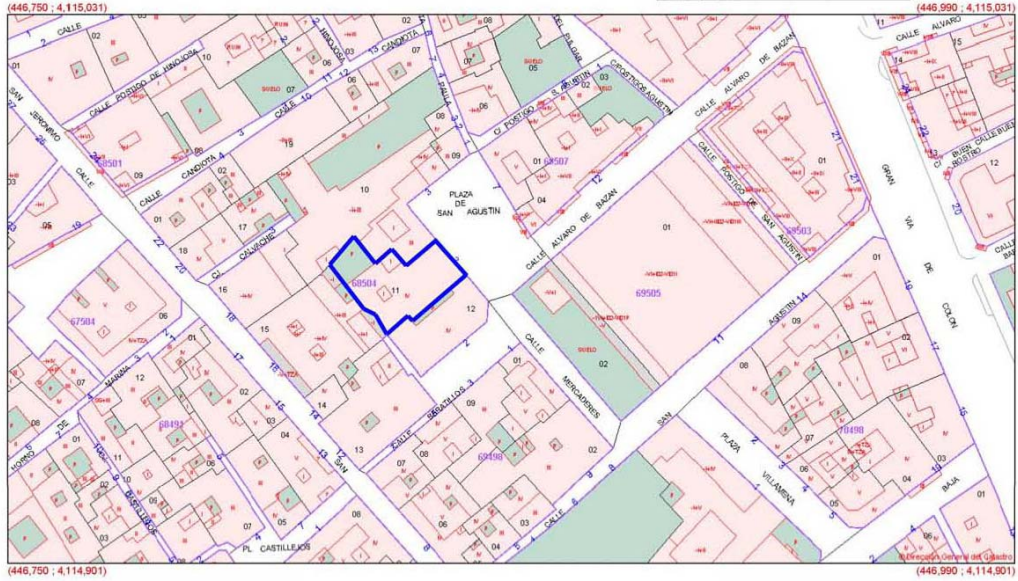
CARTOGRAFÍA CATASTRAL

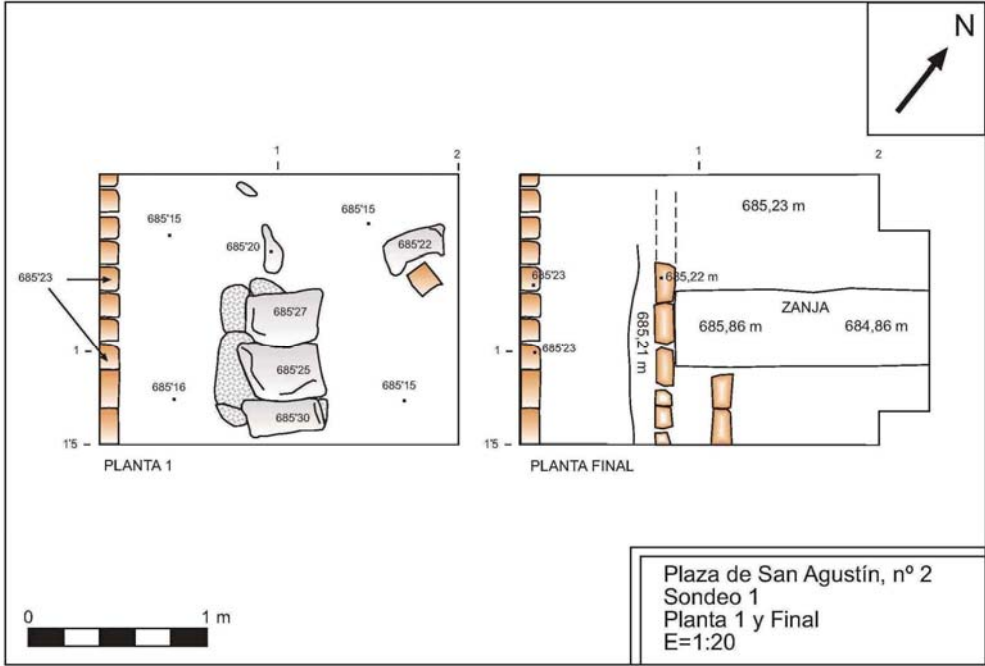
Provincia de GRANADA
Municipio de GRANADA
Proyección: U.T.M. Huso: 30

ESCALA 1:1,000

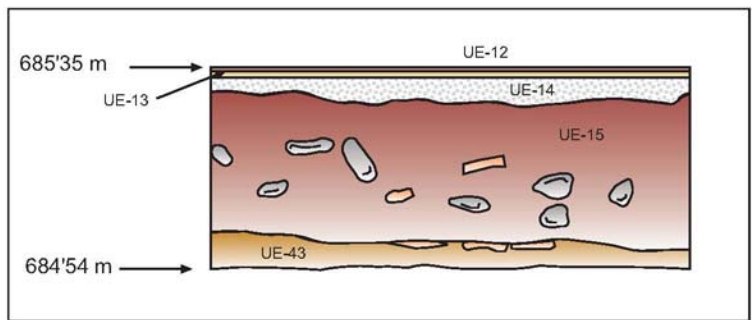


20m 0 20 40m

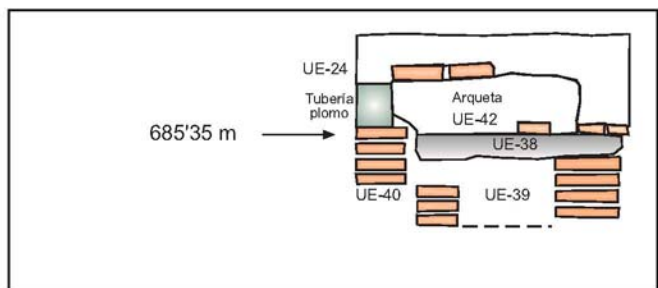




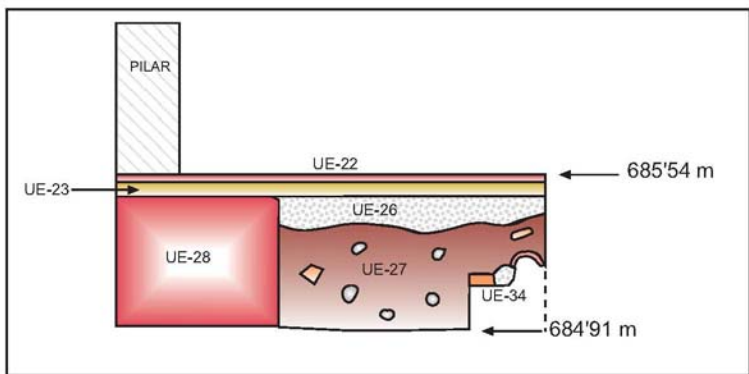
Borrador /



Perfil sur, Sondaje 2 (sondeo estratigráfico)



Perfil Norte, Sondaje 5



Perfil norte, Sondaje 6



Plaza de San Agustín, nº 2
Perfiles Sondaje 2, 5 y 6
E=1:20

